

*Organismo de Inspección Acreditado –
N° OI-032*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que

Desarrollos Latinoamericanos de Metrología Integrada

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación
Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación,
además de los requisitos correspondientes, Organismo de Inspección
Tipo A,

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad —Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto*

Acreditación inicial otorgada el 28 de Abril del 2015

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en

www.eca.or.cr

MSc. Maritza Madriz Picado
Gerente

Ente Costarricense de Acreditación

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
2 de 3

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015



Alcance de Acreditación de Organismos de Inspección No OI-032.

Otorgado a:
Desarrollos Latinoamericanos de Metrología
Integrada ¹
Organismo de Inspección de tipo A

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación

Área de inspección	Productos, procesos, servicios y/o instalaciones a inspeccionar	Tipo de Inspección	Procedimiento de inspección interno / Especificación técnica aplicable	Personal calificado para realizar las actividades de Inspección
Esfigmomanómetros	Esfigmomanómetros para medición indirecta (no invasiva) de presión arterial, tipo aneroide, de columna de líquido manométrico y digitales que midan presión estática, los cuales pueden ser: portátiles, fijos o asociados a monitores de signos vitales. No aplica para los esfigmomanómetros totalmente automatizados ni para los monitores de signos vitales que no miden la presión estática.	Inspección visual y física para los puntos aplicables del reglamento técnico.	MME-078 Verificación de esfigmomanómetros (RTCR 451:2011 Metrología. Instrumentos para la Medición de la Presión Arterial del Cuerpo Humano. Esfigmomanómetros Mecánicos no Invasivos Tipo Aneroide, de Columna de Líquido Manométrico y Digitales. Decreto N° 36829-MEIC).	Matriz de autorizaciones (FME-166) Ver perfil de puestos del Coordinador Técnico y del Inspector

Lugar donde se realizan actividades claves:

Oficinas del OI: San José, del AyA 100 Sur, en la intersección de calle 138 con avenida 32, Escazú centro.

¹ Insertar el Alcance de acreditación aprobado por la Comisión de Acreditación.



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
3 de 3

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Fecha	Modificación
21.10.2016	Se incluye marca combinada ILAC
05.04.2016	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03
10.07.2015	Se modifica la referencia de la vigencia de la acreditación, según el acuerdo CA-017-2015-03, tomado en la reunión de Comisión efectuada el 07.07.2015

Ampliar esta tabla de ser necesario

Reevaluaciones:

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	N.A.

Ampliar esta tabla de ser necesario

Acreditado a partir del 28 de Abril del 2015.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en
www.eca.or.cr

Ampliaciones:
No aplica

MSc. Maritza Madriz Picado
Gerente
Ente Costarricense de Acreditación

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos